

Anexo

Informe de Evaluación de la carrera de Ingeniería Ambiental del Rectorado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

La carrera de Ingeniería Ambiental fue acreditada por Resolución CONEAU N° 409/14 y presentada en la convocatoria para la acreditación de carreras de grado (RESFC-2017-231-APN-CONEAU#ME) en el marco de la segunda fase del primer ciclo de acreditación por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, que ha cumplido con el proceso de evaluación externa.

A continuación se evalúa el cumplimiento de cada uno de los compromisos y todas aquellas modificaciones sustantivas que se han concretado con posterioridad a la última evaluación y no están relacionadas en forma directa con ellos.

1. Evaluación del cumplimiento de los compromisos

Compromiso N° 1: Alcanzar la construcción del Campus (aulas, laboratorios y gabinetes) y la adquisición de equipamiento a los fines de disponer de los espacios y equipamiento necesarios para el desarrollo de la carrera.

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de acreditación, la institución se comprometió a construir un Campus con 80 aulas, laboratorios y gabinetes para comienzos del año 2015. Además, a adquirir el equipamiento necesario para el laboratorio de Química que permitiera el adecuado desarrollo de las prácticas relacionadas con física, termodinámica, máquinas térmicas, procesos fisicoquímicos e hidráulica aplicada.

La carrera informa que la construcción del campus aún no se encuentra finalizada debido a demoras en los procesos de licitación, ejecución y compra. En la actualidad las obras se encuentran en una etapa avanzada y se prevé que concluyan para principios de 2019. Se adjunta el Contrato de Obra Pública y el Plano de Obra provisto por el Departamento de Arquitectura de la Universidad.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 16 aulas nuevas y se inauguró en 2015 el Laboratorio de Física (con capacidad para 22 alumnos en 90 m²). También se adquirió el equipamiento correspondiente para los laboratorios de Química y

Microbiología, los cuales se consideran adecuados para el desarrollo de las actividades prácticas.

Por último, se menciona que en la actualidad, las prácticas relacionadas con el uso del Laboratorio Ambiental se llevan a cabo en los laboratorios de Efluentes líquidos y residuos sólidos, Efluentes y contaminantes del ambiente laboral y Efluentes gaseosos y calidad de aires exterior, pertenecientes a INTI Ambiente, a través de un convenio marco y específico presentados por la Universidad.

El Comité de Pares constató durante la visita que los laboratorios que se utilizan para el desarrollo de las actividades prácticas de la carrera son adecuados y cuentan con los equipamientos necesarios. Asimismo, la infraestructura actual de los diferentes inmuebles citados anteriormente, permite el correcto funcionamiento de la carrera.

Por lo expuesto, se considera que el compromiso ha sido cumplido parcialmente dado que si bien la construcción del campus se encuentra en un estado avanzado, aún no se ha finalizado (Fecha de finalización: 2019).

Compromiso N° 2: Garantizar los espacios de trabajo para los investigadores hasta tanto se completen las instalaciones previstas en el Campus.

Evaluación del Comité de Pares:

En la primera fase de acreditación estaba previsto montar un Laboratorio de Ingeniería Ambiental en el campus y gabinetes para los docentes-investigadores.

La institución amplió la disponibilidad de espacios como aulas, oficinas y salas para profesores en sus 4 inmuebles (Caseros I, II, III y Villa Lynch).

En el inmueble denominado sede Caseros II, se organizaron 10 espacios de trabajo (con capacidad para 25 personas en total) destinados para profesores e investigadores, equipados con computadoras, impresoras y conexión a internet. A su vez, se organizaron dos salas de reuniones (con capacidad para 25 personas en total) y dos aulas taller (con capacidad para 70 personas cada una), las cuales se utilizan para garantizar el espacio de trabajo y reunión de los investigadores.

En lo referido al inmueble denominado sede Caseros I, los docentes e investigadores disponen de 21 aulas (con capacidad para 40 personas). Por su parte, la sede Caseros III cuenta con 8 aulas (con capacidad para 25 personas) y la sede Villa Lynch cuenta con 16 aulas nuevas (con capacidad para 70 personas), tal como se mencionó en el apartado anterior.

De acuerdo con el procedimiento organizativo, cuando los investigadores o docentes requieren la utilización de un aula o espacio en particular, deben solicitarlos con una antelación de 24 horas, a los fines de efectuar la reserva.

Por todo lo expuesto, se considera que el compromiso ha sido cumplido. No obstante, se recomienda la asignación de espacios estables para los investigadores, dado que en su mayoría los espacios disponibles se comparten para otras tareas.

Compromiso N° 3: Adquirir el acervo bibliográfico previsto.

Evaluación del Comité de Pares:

En la instancia de acreditación anterior la institución presentó un plan de mejoras para comprar libros por un monto de \$132.000.

Actualmente, se adjunta un listado con la bibliografía (116 ejemplares) adquirida para la carrera y disponible en formato impreso. A su vez también se presenta un listado de las bases de datos a las que se encuentra suscripta la biblioteca como por ejemplo Jstor: I, II, III (Iberoamérica), VII y VIII; Informe académico- Cengage; acceso a la biblioteca electrónica del Mincyt; Pro Quest Dissertation and Thesis; Red LAN; acceso a la Biblioteca Electrónica de la Secyt; entre otras.

La institución cuenta con un sistema de servicio de acceso a catálogo y un servicio de solicitud de bibliografía. El primero permite a la carrera acceder a la nómina y ubicación de la bibliografía de todas las actividades curriculares, mientras que el sistema de solicitud habilita que los docentes investigadores soliciten anualmente la bibliografía requerida a la Universidad. A partir de estos requerimientos, se elaboran planes anuales de adquisición y presupuesto, priorizando la cobertura de las exigencias de la carrera.

Se considera que el acervo bibliográfico actual de la carrera resulta pertinente y suficiente. Por lo expuesto, el compromiso ha sido cumplido.

2. Aspectos de funcionamiento de la carrera no considerados en las consignas precedentes

A partir de la implementación por parte de la Universidad, de proyectos Acreditables a la Secretaría de Políticas Universitarias e Internos, se incrementó la cantidad de proyectos de investigación y la vinculación de estudiantes y docentes a los mismos. La carrera actualmente tiene 9 proyectos de investigación vigentes, en los que

participan 13 docentes de la carrera. De estos docentes, 2 tienen dedicaciones totales entre 10 y 19 horas; 2 entre 20 y 29 horas; y 9 entre 30 y 39 horas. En cuanto a sus dedicaciones específicas para investigación, 5 tienen dedicaciones menores a 9 horas; 4 entre 10 y 19 horas y 1 entre 20 y 29 horas. En cuanto a la formación de los docentes, 7 poseen formación de grado, 2 son especialistas, 1 magíster y 3 doctores.

Con respecto a las actividades de extensión, se presentan 1 proyecto de extensión y 2 proyectos de transferencia, en los que participan 6 docentes de la carrera. De estos docentes, 2 tienen dedicaciones entre 20 y 29 horas y 4 entre 30 y 39 horas. En cuanto a la formación de los docentes, 5 poseen formación de grado y 1 es especialista.

La cantidad de docentes de la carrera según cargo y dedicación horaria semanal se muestra en el siguiente cuadro (si el docente tiene más de un cargo se considera el de mayor jerarquía y dedicación):

Cargo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Profesor Titular	3	8	4	13	0	28
Profesor Asociado	1	3	0	5	0	9
Profesor Adjunto	7	12	5	4	0	28
Jefe de Trabajos Prácticos	5	4	0	3	0	12
Ayudantes graduados	0	0	0	0	0	0
Total	16	27	9	25	0	77

El siguiente cuadro muestra la cantidad de docentes de la carrera según su dedicación y título académico máximo (si el docente tiene más de un cargo, se suman las dedicaciones):

Título académico máximo	Dedicación semanal					Total
	Menor a 9 horas	De 10 a 19 horas	De 20 a 29 horas	De 30 a 39 horas	Mayor a 40 horas	
Grado universitario	10	12	4	12	0	38
Especialista	2	8	1	6	0	17
Magíster	1	0	3	3	0	7
Doctor	3	5	1	4	0	13
Total	16	25	9	25	0	75

El cuadro se completa con 1 docente que tiene título Superior y 1 docente sin título de grado.

En relación con los alumnos, el siguiente cuadro muestra la cantidad de ingresantes, alumnos y egresados de la carrera en los últimos 3 años:

Año	2015	2016	2017
Ingresantes	111	84	24
Alumnos	334	314	338
Egresados	2	1	5

Se observa que la tasa de graduación es baja, por tal motivo se recomienda implementar mecanismos de apoyo académico para incrementarla.

Por último, se informa que se ha incrementado la cantidad de convenios para realizar las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), así como la cantidad de alumnos que participan y han participado de esta instancia formativa.

La institución presenta 16 convenios de PPS, con las siguientes entidades: Bafaro Eduardo y Arrandide Gerardo SH., Cencocud SA., Cimas SA., Consultoría Integral de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, Earth Quality, Envisol SA., Estudio BOC, Exert SA., GAIA Ecoconsultores, IECSA SA., Laborum, Minamerica SA., Pepsico y Prysmian SA.

Además, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Asignar espacios de trabajo estables para los investigadores.
2. Implementar mecanismos de apoyo académico para incrementar la tasa de graduación.

3. Conclusión

Por todo lo expuesto, se concluye que la carrera ha cumplido parcialmente con los compromisos dado que si bien la construcción del campus se encuentra en un estado avanzado, aún no se ha finalizado (Fecha de finalización: 2019).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2017-16053636-APN-DAC#CONEAU ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.